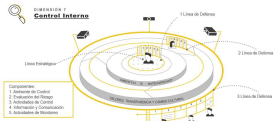


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA.

AÑO 2023 - INFORME AL 30 de Junio DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA ha sido sometido a una exhaustiva evaluación, revelando un nivel destacado de implementación con una calificación promedio del 95%. Este logro se desglosa en diversos aspectos, siendo el "Ambiente de Control" el mejor evaluado con un impresionante 98%. La "Evaluación del Riesgo" alcanzó una calificación del 91%, mientras que las "Actividades de Control" obtuvieron un sólido 98%. En cuanto a "Información y Comunicación", se registró un 89%, y el componente "Monitoreo" alcanzó la máxima puntuación, un 100%.</p> <p>La entidad ha experimentado avances significativos en lo relacionado con el Sistema Integrado de Gestión y Calidad (SIGC) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Durante este semestre, en colaboración con el área de planeación y control interno, se logró la implementación de las 19 políticas del MIPG, demostrando un compromiso claro con la mejora continua. Sin embargo, se destaca la importancia de que cada líder de proceso analice los riesgos específicos de su área y asegure que los controles estén debidamente documentados. Esto facilitará a la Tercera Línea de Defensa llevar a cabo un ejercicio efectivo que contribuya al mejoramiento constante de la entidad</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno lleva a cabo un monitoreo continuo de todos los procedimientos mediante la Primera Línea de Defensa, respaldada por la colaboración de la Oficina Asesora de Planeación o su equivalente en la Segunda Línea. Además, se lleva a cabo una evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno, que, basándose en el nivel de riesgo, realiza seguimientos y auditorías periódicas.</p> <p>Estos procesos de evaluación y seguimiento se llevan a cabo con el objetivo de identificar áreas de mejora y tomar decisiones que impulsen el cumplimiento de los objetivos institucionales. La información resultante de estas evaluaciones se comunica a la alta dirección, proporcionando un panorama completo y detallado de la efectividad de los controles internos y señalando oportunidades para optimizar los procesos.</p> <p>La colaboración entre las diferentes líneas de defensa y la Oficina de Control Interno fortalece la capacidad de la empresa para gestionar eficientemente los riesgos y garantizar el cumplimiento de sus metas organizacionales. Este enfoque integrado subraya el compromiso de la entidad con la transparencia, la eficacia operativa y la mejora continua en su búsqueda de la excelencia institucional.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad cuenta con el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno el cual coordina la Oficina de Control Interno y lo lidera la Alta Gerencia, por medio del cual se aprueba y se hace seguimiento del estado del Sistema de Control Interno institucionalizado a través de la Resolución Nro. 007 DE 2022</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	SI	98%	<p>La evaluación del componente es positiva, indicando que la Entidad ha estado trabajando de manera conjunta en el código de integridad, y este ha sido socializado con todos los funcionarios. Además, se están llevando a cabo esfuerzos para actualizar y aplicar la Política de Administración del Riesgo, lo que sugiere un enfoque proactivo hacia la gestión del riesgo.</p> <p>El hecho de que se estén cumpliendo las recomendaciones de los informes de la Oficina de Control Interno muestra una actitud responsable y de mejora continua dentro de la entidad.</p> <p>En general, se afirma que el componente está presente y funcionando, lo que implica que se han implementado acciones efectivas y que el trabajo conjunto ha tenido un impacto positivo en la operación y cumplimiento de los objetivos de la entidad.</p> <p>Se recomienda socializar a través de la comunicación interna todos los mecanismos para el manejo de conflictos de la entidad y los integrantes del comité de convivencia laboral realizar campañas de sobre todo lo relacionado de la convivencia laboral y entorno a todos los servidores y también cuando y como pueden acudir en un momento determinado.</p>	96%	<p>La evaluación del componente es positiva, indicando que la Entidad ha estado trabajando de manera conjunta en el código de integridad, y este ha sido socializado con todos los funcionarios. Además, se están llevando a cabo esfuerzos para actualizar y aplicar la Política de Administración del Riesgo, lo que sugiere un enfoque proactivo hacia la gestión del riesgo.</p> <p>El hecho de que se estén cumpliendo las recomendaciones de los informes de la Oficina de Control Interno muestra una actitud responsable y de mejora continua dentro de la entidad. En general, se afirma que el componente está presente y funcionando, lo que implica que se han implementado acciones efectivas y que el trabajo conjunto ha tenido un impacto positivo en la operación y cumplimiento de los objetivos de la entidad.</p>	2%
Evaluación de riesgos	SI	91%	<p>En el ámbito de la evaluación del riesgo, la Oficina de Planeación o su equivalente ha estado dedicada a la actualización del mapa de riesgos. Este mapa se configura como una herramienta fundamental para la identificación, evaluación y priorización de los riesgos a los que se enfrenta la entidad. Su utilidad radica en facilitar una toma de decisiones más informada y una gestión eficiente de los riesgos.</p> <p>Es imperativo destacar la importancia crítica de una definición y tratamiento adecuados de los riesgos. Este enfoque asegura que la entidad esté debidamente preparada para abordar cualquier amenaza potencial que pueda afectar sus objetivos y operaciones. La actualización periódica del mapa de riesgos permite mantener una visión clara y actualizada de los posibles desafíos que podrían surgir.</p> <p>Se recomienda un seguimiento continuo de la matriz de riesgo por procesos. Este enfoque proporciona la capacidad de generar alertas a la Alta Dirección en caso de que algún riesgo se encuentre en vías de materializarse. Este sistema de alerta temprana no solo brinda la oportunidad de anticiparse a posibles problemas, sino que también permite una respuesta proactiva y eficaz para mitigar los impactos adversos.</p> <p>En resumen, la dedicación a la actualización y seguimiento riguroso del mapa de riesgos, junto con la generación de alertas oportunas, fortalecerá significativamente la capacidad de la entidad para gestionar de manera proactiva los riesgos y salvaguardar sus metas y operaciones.</p>	82%	<p>Para este componente, desde la oficina de Planeación o quien haga sus veces se viene trabajando en la actualización del mapa de riesgos. El mapa de riesgos es una herramienta esencial para identificar, evaluar y priorizar los riesgos a los que se enfrenta la entidad, lo que permite una mejor toma de decisiones y una gestión más efectiva de los riesgos.</p> <p>La importancia de una buena definición y tratamiento de los riesgos no puede ser subestimada, ya que esto garantiza que la entidad esté preparada para abordar cualquier posible amenaza que pueda afectar sus objetivos y operaciones.</p> <p>La participación periódica de la alta dirección en la evaluación y revisión del plan estratégico es otro aspecto crucial. La implicación de la alta dirección demuestra un compromiso serio con la gestión de riesgos y la planificación estratégica, lo que fomenta una cultura de responsabilidad y mejora continua en toda la entidad.</p> <p>Se enfatice la importancia de que la alta dirección evalúe la efectividad de los controles diseñados en cada proceso. Esta evaluación periódica es esencial para garantizar que los controles implementados sean adecuados y estén funcionando como se espera. En caso de que se identifiquen deficiencias o áreas de mejora, es fundamental que se realicen las modificaciones o complementos necesarios para fortalecer la gestión de riesgos y la eficacia operativa.</p>	9%
Actividades de control	SI	96%	<p>La evaluación del componente permitió evidenciar que la Entidad está comprometida con la mejora continua al actualizar constantemente sus procesos, procedimientos, políticas e instructivos. La responsabilidad asignada a los líderes de cada proceso para actualizar esta documentación asegura que se mantenga al día y refleje adecuadamente las operaciones y requerimientos actuales.</p> <p>La implementación del Modelo de Operación por procesos dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC) es una práctica eficiente para una gestión organizada y estructurada. Contar con procesos, procedimientos, riesgos y controles definidos y actualizados de manera continua es crucial para mantener la eficiencia operativa y la capacidad de adaptarse a cambios y desafíos en el entorno.</p> <p>El papel de la Oficina de Control Interno al realizar Auditorías Internas y proporcionar recomendaciones sobre la definición de riesgos y la documentación de controles es de gran valor. Estas recomendaciones ayudan a fortalecer el enfoque en la gestión de riesgos y a garantizar que los controles sean efectivos para prevenir y mitigar problemas potenciales.</p> <p>La colaboración entre los líderes de proceso y la Oficina de Planeación o quien haga sus veces, para llevar a cabo las tareas de definición de riesgos y documentación de controles es fundamental y para el cumplimiento de las tareas de manera efectiva.</p>	83%	<p>La evaluación del componente permitió evidenciar que la Entidad está comprometida con la mejora continua al actualizar constantemente sus procesos, procedimientos, políticas e instructivos. La responsabilidad asignada a los líderes de cada proceso para actualizar esta documentación asegura que se mantenga al día y refleje adecuadamente las operaciones y requerimientos actuales.</p> <p>La implementación del Modelo de Operación por procesos dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC) es una práctica eficiente para una gestión organizada y estructurada. Contar con procesos, procedimientos, riesgos y controles definidos y actualizados de manera continua es crucial para mantener la eficiencia operativa y la capacidad de adaptarse a cambios y desafíos en el entorno.</p> <p>El papel de la Oficina de Control Interno al realizar Auditorías Internas y proporcionar recomendaciones sobre la definición de riesgos y la documentación de controles es de gran valor. Estas recomendaciones ayudan a fortalecer el enfoque en la gestión de riesgos y a garantizar que los controles sean efectivos para prevenir y mitigar problemas potenciales.</p> <p>La colaboración entre los líderes de proceso y la Oficina de Planeación o quien haga sus veces, para llevar a cabo las tareas de definición de riesgos y documentación de controles es fundamental y para el cumplimiento de las tareas de manera efectiva.</p>	13%
Información y comunicación	SI	89%	<p>La evaluación del componente permitió evidenciar que La Entidad se mantiene activa en actualizar su página web con diversos informes, incluidos los informes de ley y los informes de otras dependencias. También se destaca el cumplimiento de la rendición de cuentas a los entes de control, lo que indica un compromiso con la transparencia y la responsabilidad institucional.</p> <p>La entidad implementó el Programa de Gestión Documental (PGD), esto permite establecer una estructura sólida para la implementación de una organización archivística eficiente, siguiendo los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.</p> <p>Este componente se resalta la comunicación hacia el exterior mediante plataformas tecnológicas como Gestión Transparente, SECOP II y la página web muestra una actitud proactiva para promover la transparencia y la apertura hacia el público. Al proporcionar acceso a la información a través de estas plataformas, la entidad demuestra transparencia y facilita a cualquier persona el acceso a la información pública, lo que contribuye a generar confianza y credibilidad en su gestión.</p> <p>La entidad no cuenta con la caracterización de usuario o grupo de valor.</p> <p>La entidad se encuentra en la implementación de sistema financiero SAP, el cual permitirá una información más confiable y segura.</p> <p>Se recomiendan que la entidad cuente con el inventario de información reservada y clasificada, para no atentar contra la integridad y confidencialidad y está publicada en la página web de la entidad.</p>	86%	<p>La evaluación del componente permitió evidenciar que La Entidad se mantiene activa en actualizar su página web con diversos informes, incluidos los informes de ley y los informes de otras dependencias. También se destaca el cumplimiento de la rendición de cuentas a los entes de control, lo que indica un compromiso con la transparencia y la responsabilidad institucional.</p> <p>La entidad implementó el Programa de Gestión Documental (PGD), esto permite establecer una estructura sólida para la implementación de una organización archivística eficiente, siguiendo los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.</p> <p>Este componente se resalta la comunicación hacia el exterior mediante plataformas tecnológicas como Gestión Transparente, SECOP II y la página web muestra una actitud proactiva para promover la transparencia y la apertura hacia el público. Al proporcionar acceso a la información a través de estas plataformas, la entidad demuestra transparencia y facilita a cualquier persona el acceso a la información pública, lo que contribuye a generar confianza y credibilidad en su gestión.</p>	3%

<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>La evaluación del componente es altamente eficiente, evidenciando que la Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas, reflejando un enfoque proactivo hacia el control y la supervisión de los procesos de la entidad. Estas evaluaciones se fundamentan en la caracterización detallada de los procesos existentes, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y fortalezas en la gestión de la entidad.</p> <p>La presencia de un Esquema de Líneas de Defensa claramente definido en la séptima Dimensión y la aprobación de una Política de Control Interno por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño son elementos fundamentales en la estructura de control interno de la entidad. Estos mecanismos proporcionan una guía precisa sobre la implementación y el mantenimiento del control interno en todos los niveles de la organización, asegurando coherencia y uniformidad en los procesos.</p> <p>El seguimiento periódico a las PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) que ingresan a la entidad destaca la atención dedicada a la retroalimentación y las inquietudes de los usuarios o ciudadanos. La realización de evaluaciones semestrales, el monitoreo constante y la presentación de informes de seguimiento evidencian un compromiso firme con la mejora continua y la atención oportuna a las preocupaciones de los ciudadanos. Este enfoque no solo refleja una actitud receptiva hacia la comunidad, sino que también contribuye a la construcción de una imagen de transparencia y responsabilidad en la gestión de la entidad.</p>	<p style="text-align: center;">96%</p>	<p>La evaluación del componente es eficiente, ya que muestra que la Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas, lo que indica un enfoque proactivo hacia el control y la supervisión de los procesos de la entidad. Estas evaluaciones se basan en la caracterización de los procesos existentes, lo que permite identificar áreas de mejora y fortaleza en la gestión de la entidad.</p> <p>La existencia de un Esquema de Líneas de Defensa definido en la séptima Dimensión y una Política de Control Interno aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño son elementos importantes en la estructura de control interno de la entidad. Estos mecanismos proporcionan una guía clara sobre cómo se debe implementar y mantener el control interno en todos los niveles de la organización.</p> <p>El seguimiento periódico a las PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) que ingresan a la entidad es un indicador de que se presta atención a la retroalimentación y las inquietudes de los usuarios o ciudadanos. Realizar evaluaciones semestrales, monitorear y presentar informes de seguimiento demuestra un compromiso con la mejora continua y la atención oportuna a las inquietudes de los ciudadanos.</p>	<p style="text-align: center;">4%</p>